

7.5. VARIOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2018-4574 *Resolución autorizando la baja de la Asociación de Transportistas Reunidos de Cantabria, en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales. Depósito número 39432.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19/77 de 1 de abril y R.D. 416/2015 de 29 de mayo, se hace público que, en el Servicio de Relaciones laborales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, ha sido comunicada por Juan Carlos Rodríguez Peña, el Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Transportistas Reunidos de Cantabria, en la que se modifica en el art. 3 de los Estatutos el ámbito territorial de la Asociación pasando a ser de regional a nacional.

En consecuencia, esta Dirección General de trabajo,

ACUERDA

Autorizar la baja de la Asociación de Transportistas Reunidos de Cantabria en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo

Santander, 11 de mayo de 2018.
La directora general de Trabajo,
Ana Belén Álvarez Fernández.

2018/4574